



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2011/2012**

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

| | |
|-----------------|-------------------|
| Matèria: | Lengua Castellana |
| Materia: | |

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

| | |
|---------------|---|
| Lloc: | Valencia: Salón de Actos de la Facultade de Filología |
| Lugar: | Castellón: Aula HA1012AA (FCHS) Alicante: Universidad Miguel Hernández. Edificio Altabix. Aula Magna |
| Data: | Valencia: 27 de octubre |
| Fecha: | Castellón: 27 de octubre Alicante: 2 de noviembre |
| Hora: | Valencia: 19.30 horas |
| Hora: | Castellón: 17.00 horas Alicante: 18 horas |

NO Se celebrerà segona reunió de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

A) **Ordre del dia** / Orden del día.

1. Informe del especialista

2. Informe sobre las P.A.U. del curso 2011/2012

3. Ruegos y preguntas

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

1. Informe del especialista

– Los especialistas informan de las estadísticas del ejercicio saliente, que están a disposición de los profesores en el foro www.paucast.valesco.es. Se destaca la ausencia de variaciones significativas en las tres provincias, así como los mejores resultados obtenidos en Castellón.

– Atendiendo a las peticiones de años anteriores, los especialistas informan de que los exámenes de la convocatoria anterior (junio, septiembre y examen de reserva), así como sus correspondientes correcciones estarán accesibles en el foro citado más arriba.

– El especialista de Valencia acusa recibo de dos quejas llegadas por escrito, relativas, por un lado, a la actuación de algunos correctores de un tribunal, a los que se responsabiliza de las bajas calificaciones obtenidas por algunos centros, y de la facilidad/dificultad del examen, por el otro. Con respecto a la primera, el especialista considera que dicha queja tiene que ser apoyada con pruebas de que la corrección que se ha realizado a sus alumnos no ha sido correcta. Para ello, se deberían aportar argumentos cuantitativos (referidos a diferencias estadísticamente significativas) o cualitativos (no aplicación, o aplicación incorrecta, de los criterios de corrección vigentes).

Con respecto a la segunda queja, señala el especialista que la divergencia de opiniones manifiesta problemas docentes derivados de la estructura actual del examen pero esta idea se debería contrastar con un análisis cuantitativo del resultado de las pruebas más detallado que el que se ofrece hasta la fecha.

– El especialista de Valencia se reúne con los profesores que participan en el Concurso de Ortografía para acordar algún tipo de presencia institucional de la Universidad de Valencia en dicho concurso.

– Por último, los especialistas desean subrayar la **obligatoriedad**, establecida en acuerdo por la Subcomisión, **de que todos los correctores acudan a las reuniones de**

coordinación. Asimismo, recuerdan que la ausencia en dichas reuniones está sujeta a sanción.

2. Informe sobre las P.A.U. del curso 2011/2012

– Los especialistas dan cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión de Materia celebrada en Valencia el día 24 de octubre. En ella participaron los tres coordinadores (Dña. M^a Antonia Martínez Linares, por la Universidad de Alicante; D. Salvador Pons Borderia, por la Universitat de València; y D. José Luis Blas Arroyo por la Universitat Jaume I) y el profesor asesor de secundaria (D. Rufino Pérez Miguel).:

1. Se ratifica el modelo de examen aprobado el curso anterior.
2. Se mantienen asimismo los criterios de corrección aplicados el curso anterior salvo en lo que atañe a la penalización por faltas de ortografía que, tal como se planteó en la última reunión del pasado curso, quedará como sigue:

Se podrán restar hasta 2,5 puntos por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica, o por deficiencias en otras propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión). En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,25 por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 por cada tilde. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en el examen. Se aplicará desde la primera falta.

3. Se informa en las tres provincias de que, atendiendo a las dudas surgidas en el foro sobre algunos problemas relativos a la segmentación *morfológica*, los especialistas y el representante de los profesores han acordado la creación de un grupo de trabajo sobre este punto, con el objetivo de ofrecer una guía para el tratamiento de dichas dudas. Tal grupo estará formado por el especialista de la provincia de Valencia, el representante de los profesores y seis docentes provenientes de Castellón, Valencia y Alicante, a razón de dos profesores por provincia. Dicho grupo comenzará a trabajar en torno al quince de noviembre para recoger los problemas relativos a la segmentación

morfológica que los profesores quieran hacerles llegar. En una segunda etapa, se buscará la solución más frecuente en las obras de referencia actuales y, en su caso, se recabará la opinión de especialistas en Morfología de otras universidades españolas. Finalmente, se ofrecerán las respuestas a la comunidad de profesores para su consideración y, en su caso, aprobación por la Comisión de materia. Se pide a los profesores interesados que se pongan en contacto con el especialista.

– A propósito de la pregunta de literatura, los especialistas indican que, a principios del curso próximo (2012-2013) se iniciará un proceso de consultas con los centros sobre la renovación de las lecturas obligatorias, reforma que entrará en vigor en el año académico 2013-2014.

– Por último, se informa de las fechas de la prueba de Lengua Castellana en las próximas P.A.U. Serán el 11 de junio, de 9.30 a 11 h., y el 12 de septiembre, a la misma hora.

3. Ruegos y preguntas

- a) En las tres provincias se plantean algunas cuestiones referidas a los exámenes y a los criterios de corrección (extensión de las preguntas, presentación de la estructura del texto, penalización de los errores del análisis sintáctico, corrección de las preguntas de morfología...). Varios profesores piden que las preguntas sobre adecuación y cohesión no sea excesivamente concretas. Se recuerda que esta cuestión ya se ha tratado y se recuerda asimismo que los especialistas procuran encontrar un punto intermedio entre un examen largo con más opciones de respuesta y un examen más corto, con un abanico de respuestas más limitado.
- b) En Alicante surge el tema de la proporción de exámenes suspendidos por tribunal. La especialista comenta al respecto que se ha de tener en cuenta que el número de suspensos siempre es mayor en la convocatoria de septiembre que en la convocatoria de junio, aunque sí parece razonable que un corrector se replantee sus criterios de corrección si el número de suspensos se aproximara, por ejemplo, al cincuenta por ciento.

- c) Hay en Valencia algunas dudas relativas a las P.A.U., como son la existencia o no de una limitación de papel para el examen , así como la posibilidad de que un profesor pueda ver los exámenes de sus alumnos, la de obtener las notas de los exámenes por tribunal o por centros y la petición de que la elección de los correctores se haga por sorteo. El especialista se compromete a pedir respuesta a las cuestiones que estén en su mano.
- d) En Valencia se pregunta si se van a aplicar las nuevas normas de ortografía de la RAE en la corrección del presente curso. El especialista se manifiesta a favor de dar una moratoria durante este curso para que los profesores puedan actualizarse y de exigir dicha actualización a partir del curso 2012-2013.
- e) En Castellón, el especialista presenta el libro *Comentario de texto: lengua y literatura*, de la editorial Sansy, en cuya redacción han participado algunas de las profesoras asistentes a la reunión, y del que hace una valoración muy positiva. Esta opinión es compartida por no pocos profesores, que reconocen utilizarlo ya en sus clases.
- f) También en Castellón, algunos profesores insisten en la necesidad, ya recogida el año pasado entre las propuestas a la Subcomisión académica, de que los vocales que se presenten como voluntarios para corregir la prueba de castellano hayan acudido a las reuniones con el especialista para estar al tanto de posibles novedades en la estructura del examen y en los criterios de corrección. En caso contrario, su candidatura como correctores debería ser rechazada por los responsables de las PAU. Al mismo tiempo, este criterio sirve tanto para los profesores de secundaria como para los de universidad. En opinión de estos profesores, en las convocatorias del curso anterior, este acuerdo, ratificado por la Subcomisión académica, no se cumplió en el caso de algunos vocales.
- g) Varias intervenciones se quejan de características del examen, como la falta de tiempo para terminar las preguntas o la dificultad del análisis sintáctico, así como la desmotivación existente entre el cuerpo de profesores.
- h) Se sugiere que el foro paucast tenga un canal RSS para recibir notificación de las actualizaciones en el mismo.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

Solicitar la tabla de los datos en bruto de los exámenes de Lengua Castellana II (raw data), clasificados por convocatoria, tribunal y centro para su análisis

D) Observacions / Observaciones.

Valencia, a 12 de noviembre de 2011

L'especialista,

El/La especialista,

Salvador Pons Bordería